
Informe de Gestión
Trimestral
Enero – marzo
2017



NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ

Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga



ÍNDICE

1. Introducción
2. Ejecución presupuestal de ingresos por fuente de financiación
3. Ejecución presupuestal de gastos de enero 01 a marzo 31 de 2017
4. Cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución
5. Síntesis Plan de acción corte 1 de enero a 31 de marzo 2017

PLAN DE DESARROLLO

“GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS - 2016-2019”

1. Introducción

Este primer informe trimestral de la vigencia 2017, da cuenta de la ejecución porcentual tanto en tiempo, metas, como su ejecución presupuestal. Dentro de la programación anual, se ha diseñado una ejecución progresiva por priorización de programas, derivados de una parte por la obligada puesta en marcha de los objetos misionales del imct y de otra, por la disponibilidad presupuestal originada en los recaudos por estampilla y otras fuentes. En tal sentido, se evidencian en este informe los resultados de los programas y metas ejecutados a 31 de marzo, así: tiempo de ejecución 26%; porcentaje de metas ejecutadas 24% y ejecución presupuestal 23%.

En los ítems uno y dos se desglosan el presupuesto de manera pormenorizada de acuerdo con las fuentes de financiación y la forma como se distribuye en los diferentes programas y metas. Aspectos que se profundizarán en el ítem tres, “cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución” allí se detallan las acciones que el imct desde las subdirecciones y los diferentes responsables por programa vienen desarrollando para dar cumplimiento al PDM.

2. Ejecución presupuestal de ingresos por fuente de financiación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
DE ENERO 1° A MARZO 31 DE 2017					
Detalle		Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Recaudo Acumulado	%
1 INGRESOS CORRIENTES	SIGLA FUENTE	17.351.115.981,00	17.351.115.981,00	8.212.279.521,33	47,33
1.1 NO TRIBUTARIOS		12.082.911.981,00	12.082.911.981,00	2.951.691.611,09	24,43
1.1.1 Convenios	CINT	300.000.000,00	300.000.000,00	0	0,00
1.1.2 Estampilla Pro-Cultura	EPC	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00	1.643.233.967,40	41,08
1.1.3 Recursos Ley 715	RCL	873.911.981,00	873.911.981,00	225.750.287,40	25,83
1.1.4 Aporte Municipal	APM	6.539.000.000,00	6.539.000.000,00	1.078.754.999,00	16,50
1.1.5 Venta de Servicios	FC	70.000.000,00	70.000.000,00	2.527.633,00	3,61
1.1.6 Contribución Parafiscal	CONT	300.000.000,00	300.000.000,00	1.424.724,29	0,47
1.2 RECURSOS DE CAPITAL		5.268.204.000,00	5.268.204.000,00	5.260.587.910,24	99,86
1.2.1 Rendimientos Financieros	RF	90.000.000,00	90.000.000,00	25.351.551,96	28,17
1.2.2 RECURSOS DEL BALANCE		5.178.204.000,00	5.178.204.000,00	5.235.236.358,28	101,1
1.2.2.01 Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural - vigencias anteriores	SSCGC	5.178.204.000,00	5.178.204.000,00	5.235.236.358,28	101,1

FUENTE RECURSO	NOMENCLATURA CONVENCIONAL
APM	APORTE MUNICIPAL
EPC	ESTAMPILLA PROCULTURA
RF	RENDIMIENTOS FINANCIEROS
RCL	RECURSOS LEY 715
EXCF	EXCEDENTE FINANCIERO
CONT	CONTRIBUCION PARAFISCAL
CINT	CONVENIOS
FC	FUNCIONAMIENTO

3. Ejecución presupuestal de gastos de enero 01 a marzo 31 de 2017

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO SEGÚN RPS	PRESUPUESTO POR EJECUTAR	% EJEC
2	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		17.351.115.981,00	2.883.686.516,40	14.467.429.464,60	16,62%

2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2.415.000.000,00	655.540.926,84	1.759.459.073,16	27,14%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	FC	1.400.200.000,00	221.989.639,00	1.178.210.361,00	15,85%
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		952.000.000,00	170.284.391,00	781.715.609,00	17,89%
2.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS		68.000.000,00	13.500.000,00	54.500.000,00	19,85%
2.1.1.3	CONTRIBUCIONES INHERENTES NOMINA SECTOR PRIVADO		165.800.000,00	17.977.000,00	147.823.000,00	10,84%
2.1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES NOMINA SECTOR PUBLICO		214.400.000,00	20.228.248,00	194.171.752,00	9,43%

2.1.2	GASTOS GENERALES	FC	978.900.000,00	425.154.686,84	553.745.313,16	43,43%
2.1.2.1	ADQUISICION DE BIENES		25.500.000,00	17.767.202,00	7.732.798,00	69,68%
2.1.2.2	ADQUISICION DE SERVICIOS		799.400.000,00	360.928.833,84	438.471.166,16	45,15%
2.1.2.3	IMPUESTOS Y MULTAS		60.000.000,00	46.458.651,00	13.541.349,00	77,43%
2.1.2.4	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		94.000.000,00	0,00	94.000.000,00	0,00%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	FC	35.900.000,00	8.396.601,00	27.503.399,00	23,39%
2.1.3.1	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO		35.900.000,00	8.396.601,00	27.503.399,00	23,39%
2.2	GASTOS DE INVERSION		14.936.115.981,00	2.228.145.589,56	12.707.970.391,44	14,92%
2.2.1	INVERSION		14.936.115.981,00	2.228.145.589,56	12.707.970.391,44	14,92%
2.2.1.23	SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL		5.578.204.000,00	0,00	5.578.204.000,00	0,00%
2.2.1.23.1	Mantener el recaudo del 10% anual de los recursos de EPC para Seguridad Social de creadores y gestores culturales del municipio.	EPC	400.000.000,00	0,00	400.000.000,00	0,00%
2.2.1.23.1	Mantener el recaudo del 10% anual de los recursos de estampilla Pro-Cultura	EXCF	5.178.204.000,00	0,00	5.178.204.000,00	0,00%
PROGRAMAS DE INVERSIÓN PLAN DE DESARROLLO						
2.2.1.32	LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD-LEO		3.593.096.761,00	1.270.610.600,56	2.322.486.160,44	35,36%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	APM	2.354.000.000,00	490.318.934,56	1.863.681.065,44	20,83%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	EPC	650.000.000,00	646.424.999,00	3.575.001,00	99,45%
2.2.1.32.1	Fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites	RF	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	0,00%

2.2.1.32.2	Mantener en funcionamiento los 2 puntos de lectura y las 2 bibliotecas satélites.	EPC	50.000.000,00	40.000.000,00	10.000.000,00	80,00%
2.2.1.32.3	Poner en funcionamiento 8 nuevos puntos de lectura y 3 nuevas bibliotecas satélites.	EPC	40.000.000,00	37.066.667,00	2.933.333,00	92,67%
2.2.1.32.4	Mantener 1 estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños.	EPC	30.000.000,00	17.400.000,00	12.600.000,00	58,00%
2.2.1.32.5	Adecuar 4 bibliotecas escolares para convertirlas en doble puerta.	APM	50.000.000,00	20.000.000,00	30.000.000,00	40,00%
2.2.1.32.6	Mantener el Plan de lectura, escritura y oralidad.	EPC	50.000.000,00	19.400.000,00	30.600.000,00	38,80%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	CINT	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00	0,00%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	EPC	150.000.000,00	0,00	150.000.000,00	0,00%
2.2.1.32.7	Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.	RCL	69.096.761,00	0,00	69.096.761,00	0,00%
2.2.1.32.11	Adoptar 1 Política Nacional de Desarrollo de Competencias Comunicativas para el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (Leer es mi cuento).	EPC	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.33	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA		1.240.000.000,00	80.458.000,00	1.159.542.000,00	6,49%
2.2.1.33.3	Realizar 4 convocatorias de estímulos a la creación artística y	EPC	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00%

	cultural.					
2.2.1.33.4	Realizar 4 convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural para primera infancia, infancia y adolescencia.	EPC	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.5	Implementar y mantener 1 Sistema municipal de información cultural	EPC	150.000.000,00	51.458.000,00	98.542.000,00	34,31%
2.2.1.33.5	Implementar y mantener 1 Sistema Municipal de Información Cultural.	RCL	50.000.000,00	29.000.000,00	21.000.000,00	58,00%
2.2.1.33.6	Mantener el Programa Institucional de concertación de proyectos artísticos y culturales.	EPC	650.000.000,00	0,00	650.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.7	Concertar, realizar y apoyar 1 programa de sala.	EPC	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.33.9	Mantener el fortalecimiento de 1 escenario dedicado al fomento de las manifestaciones culturales.	CONT	300.000.000,00	0,00	300.000.000,00	0,00%
2.2.1.34	PROCESOS DE FORMACION EN ARTE		938.434.470,00	615.727.245,00	322.707.225,00	65,61%
2.2.1.34.2	Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	CINT	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00%
2.2.1.34.2	Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	EPC	300.000.000,00	299.966.667,00	33.333,00	99,99%
2.2.1.34.3	Implementar y mantener el sistema municipal de formación en artes.	RCL	20.000.000,00	12.800.000,00	7.200.000,00	64,00%
2.2.1.34.4	Implementar y mantener 1 estrategia de aprendizaje y formación en artes.	RCL	80.000.000,00	61.520.578,00	18.479.422,00	76,90%
2.2.1.34.5	Implementar y mantener 1 estrategia de formación de públicos.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%

2.2.1.34.6	Implementar 1 estrategia para descentralizar la Escuela Municipal de Artes de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos.	EPC	200.000.000,00	115.440.000,00	84.560.000,00	57,72%
2.2.1.34.7	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio.	RCL	168.434.470,00	103.920.000,00	64.514.470,00	61,70%
2.2.1.34.8	Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga".	RCL	50.000.000,00	22.080.000,00	27.920.000,00	44,16%
2.2.1.35	UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES		60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
2.2.1.35.3	Implementar y mantener 1 plataforma en línea sobre temas y datos actualizados de la ciudad (historia, cultura, turismo, geografía, economía, sociales, movilidad, espacio público entre otros factores).	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.35.4	Crear y mantener el libro virtual o plataforma en línea de la historia de las comunas.	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.36	A CUIDAR LO QUE ES VALIOSO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		500.000.000,00	0,00	500.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.2	Implementar 8 programas de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción y difusión del patrimonio inmueble y cultural del municipio implementados.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.3	Realizar 8 acciones de recuperación, mantenimiento y/o conservación del patrimonio mueble del municipio.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%

2.2.1.36.4	Realizar 4 investigaciones para el rescate y difusión de la memoria y el patrimonio intangible de la ciudad.	RCL	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.5	Desarrollar 1 acción para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.5	Desarrollar 1 acción para el aprovechamiento y fortalecimiento del Centro Cultural del Oriente.	EPC	140.000.000,00	0,00	140.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.7	Implementar y mantener 1 estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción, difusión del patrimonio fílmico y audiovisual de la CINETECA PUBLICA.	APM	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.36.8	Implementar y mantener 1 estrategia de recuperación, mantenimiento, conservación, promoción de piezas museológicas y documentales.	RCL	80.000.000,00	0,00	80.000.000,00	0,00%
2.2.1.37	OBSERVAR Y SER OBSERVADO, FOMENTO AL TURISMO		1.720.000.000,00	0,00	1.720.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.2	Mantener una estrategia de reconocimiento y difusión turística	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.4	Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural.	APM	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.4	Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural como medio para incrementar la oferta turística del municipio.	CINT	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.6	Formular e implementar el Plan Estratégico de turismo.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%

2.2.1.37.7	Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el Registro Nacional de Turismo vigente.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.7	Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el Registro Nacional de Turismo vigente.	CINT	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.8	Celebrar 4 ferias	APM	1.400.000.000,00	0,00	1.400.000.000,00	0,00%
2.2.1.37.9	Realizar 1 acción para el fortalecimiento del bureau de convenciones y visitantes de Bucaramanga.	APM	50.000.000,00	0,00	50.000.000,00	0,00%
2.2.1.38	LA CULTURA A LA CALLE		316.380.750,00	0,00	316.380.750,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	APM	95.000.000,00	0,00	95.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	CINT	45.000.000,00	0,00	45.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	EPC	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00%
2.2.1.38.2	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	RCL	76.380.750,00	0,00	76.380.750,00	0,00%
2.2.1.40	TRANSFORMACION DE LOS DETERMINANTES DEL COMPORTAMIENTO SOCIAL (CULTURA CIUDADANA)		160.000.000,00	0,00	160.000.000,00	0,00%
2.2.1.40.2	Implementar y mantener 2 programas de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos.	CINT	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	0,00%

2.2.1.40.2	Implementar y mantener 2 programas de acción colectiva que conduzca a la defensa de los bienes públicos.	EPC	60.000.000,00	0,00	60.000.000,00	0,00%
2.2.1.41	PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LOS OFICIOS		30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.41.2	Implementar y mantener 1 programa de soporte y apoyo al fortalecimiento de los procesos existentes en oficios.	EPC	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	0,00%
2.2.1.42	PROVISIÓN PENSIONES Y CUOTAS PARTES MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		800.000.000,00	261.349.744,00	538.650.256,00	32,67%
2.2.1.42.1	20% de recaudo de Estampilla Pro-Cultura para el fondo de pensiones del Municipio de Bucaramanga.	EPC	800.000.000,00	261.349.744,00	538.650.256,00	32,67%

FUENTE DE FINANCIACIÓN

FUENTE	PPTO FINAL	EJECUTADO	% EJEC
APORTE MUNICIPAL	4.239.000.000	510.318.934,60	12,04%
LEY 715	873.911.981	229.320.578,00	26,24%
RECURSOS PROPIOS	12.238.204.000	2.144.047.003,84	17,52%

4. Cumplimiento de metas por programa por fases: planeación y ejecución

4.4.2 PROGRAMA: Lectura, Escritura y Oralidad – LEO

Este programa es en sentido estricto el corazón del mantenimiento y proyección de la Biblioteca Pública Gabriel Turbay.

	PROGRAMA: LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
2.2.1.32.1	<u>Mantener el fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal Gabriel Turbay.</u>	<p>Dado que un tema misional y el propósito es llegar a la mayoría de ciudadanos con servicios de calidad, la estrategia de mejorar las instalaciones de la Biblioteca Central y de sus bibliotecas satélites, en el caso de la BPGT, se ha diseñado Plan de Contingencia para solucionar en dos fases la situación precaria de sus instalaciones: goteras, humedades y pinturas, erradicación de palomas, mejoramiento de las instalaciones sanitarias, cambio de sistemas de iluminación a leed y recuperación de la sala de exposiciones.</p> <p>Para ello ya se cuenta con documento SEPPI.</p> <p>Se hizo el diagnóstico para la actualización bibliográfica y de mobiliario.</p>	Ya se tiene el proyecto para el proceso literario
2.2.1.32.2	<u>Mantener en funcionamiento los 2 puntos de lectura y las 2 bibliotecas satélites</u>	Los 2 puntos de lectura San Pío y Metrolibro se plantearon abrir desde febrero, está listo el convenio con Padres Somascos para la apertura en el Norte.	Los 2 puntos de lectura están operando. Diagnóstico para puesta en funcionamiento para la biblioteca satélite del Norte, Padres Somascos.
2.2.1.32.3	<u>Poner en</u>	Se proyectó la renovación del convenio	



	<u>funcionamiento 8 nuevos puntos de lectura y 3 nuevas bibliotecas satélites.</u>	para la apertura de las bibliotecas la Joya y Mutis, así mismo, se tiene proyectada la Biblioteca de Las Cigarras en convenio con Comfenalco, puntos de lectura de Quebrada Seca, Casa Luis Perú. Para todos los casos ya se tiene plan de acción	Ya se encuentra en funcionamiento la Joya y Mutis
2.2.1.32.4	Mantener 1 estrategia de biblioteca móvil para niñas y niños.	Corresponde al Plan de Lectura Bibliobús	Ya se contrató la persona que opera el Bibliobús. Está en funcionamiento el programa.
2.2.1.32.5	Adecuar 4 bibliotecas escolares para convertirlas en doble puerta	Se tiene proyectadas tres bibliotecas doble puerta corregimiento Vijagual, colegio María Goretti.	En proceso
2.2.1.32.6	<u>Mantener el Plan de lectura, escritura y oralidad.</u>	Se estructuró el Plan Estratégico de Lectura, Escritura y Oralidad y se proyectó la contratación de coordinador para el plan.	El Plan está en ejecución y se contrató el coordinar.
2.2.1.32.7	<u>Realizar 840 talleres con niñas, niños y adolescentes con el fin de fomentar la lectura a través de actividades artísticas y culturales complementarias.</u>	Está estructurado el Plan LEO, su implementación se hará a partir del tercer trimestre.	Una parte de este ya se viene ejecutando con el coordinador y los bibliotecarios, así mismo con la operadora del Bibliobús y Sala Infantil.



	PROGRAMA: PROCESOS DE FORMACIÓN EN ARTE Y MÚSICA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Mantener en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes (EMA).	<p>Se planearon las diferentes fases del proceso para reactivar la EMA 2017.</p> <p>INSCRIPCIONES Preliminares</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1-15 Febrero • 1696 Participantes <p>AUDICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 18-25 Febrero • 640 participantes (Estudiantes nuevos) <p>INSCRIPCIONES E INICIO DE CLASES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13-18 marzo • 768 inscritos 	<p>Durante el primer trimestre de 2017 se puso en funcionamiento la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga.</p>
2.2.1.34.3	Implementar y mantener el sistema municipal de formación en artes	<p>Se planeó una estrategia para llegar a las diferentes zonas del Municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descentralización Rural -Descentralización Urbano -Centralizado <p>Una vez La Escuela Municipal de Artes esté actuando en éstas tres zonas, de manera sincronizada, se habrá consolidado el sistema municipal de formación en artes.</p>	<p>Ya la EMA se implementó en la zona rural, urbana y centralizada de Bucaramanga.</p> <p>Beneficiados: 1408</p>
	Implementar y mantener 1 estrategia de aprendizaje y formación en	<p>Se organizó la estrategia de aprendizaje en 4 áreas artísticas y cada área cuenta con unas prácticas:</p>	<p>Se vincularon 768</p>

<p>2.2.1.34. 4</p>	<p>artes</p>	<p>Danza -Ballet Clásico Infantil -Ballet Clásico Juvenil -Danza Contemporánea -Danza Popular Salsa -Danza Inclusiva -Danza Infantil -Danza Tradicional -Danza Urbana</p> <p>Música -Coro Infantil -Coro Juvenil -Banda Juvenil de Vientos -Banda Infantil de Vientos -Música Inclusiva -Músicas Modernas -Músicas Tradicionales</p> <p>Teatro y Circo - Teatro Juvenil -Teatro Infantil -Circo Infantil</p> <p>Artes Plásticas - Dibujo y Pintura de Arte Urbano Infantil - Dibujo y Pintura de Arte Urbano Juvenil - Dibujo y Pintura Grabado - Dibujo y Pintura</p>	<p>estudiantes a la Ema de los cuales 283 pertenecen a Danza, 287 a Música, 126 en Artes Plásticas y 72 en Teatro y Circo.</p> <p>Actualmente asisten a sus prácticas artísticas y reciben la formación de acuerdo a lo escogido.</p>
<p>2.2.1.34. 5</p>	<p>Implementar 1 estrategia de formación de públicos</p>	<p>Se Planteó la Estrategia de formación de públicos: Sensibilización a los Padre de Familia EMA</p>	<p>Se ejecutaron las siguientes Acciones: -Audiciones en espacios abiertos a los Padres de Familia -Reunión Inducción Padres de Familia y Estudiantes -Sensibilización en la construcción del Proyecto Educativo Institucional -Proceso de inscripción con documentación.</p>



	<p>Implementar 1 estrategia para descentralizar la escuela municipal de artes satélites en las diferentes comunas y corregimientos.</p>	<p>Se elaboró el plan estratégico de descentralización del sector rural con el programa iniciación musical.</p> <p>Se diseñó el Sistema de Formación Artística: Descentralización Urbana EMA</p> <p>Se elaboró la estrategia descentralización: Ruta de atención a la población carcelaria</p>	<p>Se implementó la estrategia en el sector rural y se llegó a 163 estudiantes en 3 centros educativos, 12 sedes escolares y 12 veredas.</p> <p>Se llegó a 240 estudiantes en la zona urbana del municipio.</p> <p>Se llegó a 237 personas de la población carcelaria</p>
	<p>Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión de la filarmónica del municipio.</p>	<p>Dentro de la metodología de la EMA se proyectó la consolidación de la filarmónica del municipio.</p>	<p>Se contrataron 15 docentes de música</p>
	<p>Implementar y mantener 1 estrategia de formación, creación y difusión del "Coro Bucaramanga".</p>	<p>Dentro de la metodología de la EMA se proyectó la consolidación del Coro Bucaramanga.</p>	<p>Se contrataron 4 docentes.</p>

	PROGRAMA: FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Realizar 4 convocatorias de estímulos a la creación artística y cultural.	<p>El imct hizo un primer borrador de convocatoria que fue enviado a la Directora del Programa Nacional de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura Doctora Nidia Piedad Neira. Posteriormente se organizó una reunión en Bucaramanga con la Doctora Neira para que asesorara el proceso de la convocatoria municipal con base en el documento enviado. En esta reunión la Dra. Neira sugirió la posibilidad de hacer una alianza imct y Mincultura para que la institución apoyara los proyectos que fueran seleccionados por la Convocatoria Nacional.</p> <p>En segundo trimestre del año se empezó la elaboración de una convocatoria de estímulos liderada por el imct.</p>	<p>Se acordó que: El imct apoya los proyectos concertados con el Ministerio de Cultura brindándole el 70% del valor aprobado con esta dependencia nacional.</p> <p>28 PROYECTOS CONCERTADOS Valor total de apoyo económico \$481,600,000</p>
	Implementar y mantener 1 sistema municipal de información cultural	<p>A partir de enero del año 2017 el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga crea un equipo de trabajo que estará encargado de diseñar y ejecutar la planificación estratégica de las comunicaciones. El planteamiento principal consiste en dirigir los esfuerzos de Comunicación del Instituto desde su medio de comunicación propio; la Emisora Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento.</p>	<p>Se elaboró el Plan de Comunicaciones y está en proceso de socialización y realización de cambios previa ejecución.</p>



	PROGRAMA: LA CULTURA A LA CALLE	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Realizar 68 intervenciones en los espacios de encuentro ciudadano desde la apropiación artística y cultural.	<p>Se organizó una programación de intervenciones con el programa Siento5 los jueves y viernes a partir de febrero en los Parques García Rovira y Santander.</p> <p>Las agrupaciones que se presentaron lo hicieron en contraprestación por los apoyos que el imct les brindó a través del préstamo de espacio.</p>	Se realizaron 12 intervenciones a las que asistieron un total 2.060 personas.

	PROGRAMA: OBSERVAR Y SER OBSERVADO: FOMENTO AL TURISMO	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
	Mantener 1 estrategia de reconocimiento y difusión turística.	<p>Se elaboró el proyecto: "Difusión de la oferta turística de la oferta turística y el patrimonio cultural por medio de una estrategia de comunicación en la ciudad de Bucaramanga Santander", donde se incluyeron actividades puntuales que permitirán iniciar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Guía turística con Información actualizada en 2 idiomas (inglés y español). Digital e impreso. -Mapa turístico de la ciudad (Digital e impreso) -Puntos de información Turística: Implementar 2 nuevos, y apoyar la labor de la policía de turismo en aeropuerto y terminal de transporte. -Diseño, aplicación de encuestas y tabulación de resultados que faciliten un trabajo conjunto con el SITUR para manejo de datos 	Se presentó y se aprobó el proyecto. Su ejecución está en proceso.

		<p>estadísticos de turismo de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promoción de la ciudad como destino turístico en espacios publicitarios especializados y estratégicos. (terminal, aeropuerto, centros comerciales, medios de transporte masivo). -Video promocional de la ciudad como destino turístico. -Misiones comerciales con Cotelco Santander. -Publicación en revista especializada en turismo de la región. (Septiembre) -Gestión de Convenios con Universidades que tienen programas relacionados con turismo. En proceso de revisión jurídica. -Gestión de espacios para la instalación y operación de los puntos de información turística de la ciudad. (2 espacios, 1 confirmado y otro en proceso). 	
	Implementar y mantener 1 programa de alianzas globales con ciudades que permita la promoción cultural de la ciudad	En esta meta no hay asignación de recursos para la vigencia de 2017. Sin embargo, la asistencia a la Vitrina Turística de Anato del presente año se realizó con el fin de recoger información de las oficinas de Turismo de diferentes ciudades del país con quienes se puede adelantar un proceso de alianza de promoción del destino y su oferta cultural como uno de los atractivos turísticos.	En proceso
	Implementar y mantener 1 estrategia de promoción y difusión del patrimonio cultural como medio para incrementar la	Se propuso gestionar con el Hotel Holiday Inn, espacios para la realización de muestras artesanales de alto nivel, con el fin de promover el patrimonio cultural de la ciudad y de la región.	Se gestionó dicha alianza con esta empresa privada y Se estableció un calendario de actividades: Abril 13 y 14, Julio 8 y 9, Septiembre 17 (Feria de



	<p>oferta turística del municipio</p>	<p>Así mismo se propuso gestionar espacios en los hoteles más representativos de la ciudad y realizar conversaciones con Artesanía de Colombia para apoyar los procesos relacionados con las muestras artesanales y fortalecimiento del sector y logística de exhibiciones de alto nivel.</p>	<p>Bucaramanga- Artesanías y moda) y Noviembre 12 y 13.</p> <p>Total valor de la gestión: \$48.000.000</p> <p>Se ha tenido acercamiento con el Hotel Trypp y se espera carta de intención.</p>
	<p>Formular e implementar la política pública que impulse a Bucaramanga como industria turística</p>	<p>Se realizó un plan de acción para la formulación e implementación de la política pública que impulse a Bucaramanga en el que se contempla la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión del documento de la política pública de Turismo de la ciudad de Bucaramanga. -Asesoría por parte de organismos nacionales o entidades como punto de referencia en la implementación de este proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se solicitó asistencia técnica al viceministerio de Turismo respecto al proceso de reglamentación e implementación. - se contactó directamente con la Subsecretaría de Turismo de Medellín como modelo para llevar a cabo el proceso de reglamentación de la política e implementación de la misma. -Estudio de los documentos facilitados por las entidades mencionadas para iniciar el proceso en Bucaramanga.

	<p>Formular e implementar el Plan Estratégico de Turismo</p>	<p>En los primeros tres meses se organizó un plan de acción para recopilar la información necesaria y agendar asesorías con el Ministerio de Turismo.</p>	<p>Se gestionó y se realizó una agenda de trabajo con el Viceministerio de Turismo para conocer la oferta institucional y procesos de apoyo para la ejecución de actividades propias de la Subdirección de Turismo de Bucaramanga. (30 y 31 Enero).</p>
	<p>Capacitar 200 personas en temáticas asociadas a turismo que cuentan con el registro nacional de turismo vigente</p>	<p>Se planeó brindar apoyo en actividades de orden nacional y con gran impacto en el Municipio. Hacer convenios con entidades educativas.</p>	<p>Apoyo en el proceso de convocatoria Bilingüismo "INGLÉS PARA EL TURISMO" con la Gobernación de Santander. 150 beneficiados</p> <p>Se graduaron 17 personas del sector turístico, con nivel de inglés A1 certificado con la Corporación Instituto Técnico Educativo Bilingüe INTEB NIT 900-344 475-6, El 30 de marzo de 2017.</p>
	<p>Numero de Ferias celebradas por año en el periodo 2016 -2019</p>	<p>Planeación del concepto de la Feria de Bucaramanga y su respectiva programación para posterior socialización con la Alcaldía de</p>	<p>Se realizó el concepto de la Feria, su programación y</p>



		Bucaramanga, representantes de la Academia y empresarios del sector turístico.	socialización. Está en proceso la imagen visual.
--	--	--	---

5. Síntesis Plan de acción corte 1 de enero a 31 de marzo 2017